

24 AGO



115683

115683

MEMORIA DESCRIPTIVA

-----  
Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan Carlos ESTURO MUÑOA, de nacionalidad española, residente en Vitoria (Alava), calle de Sancho El Sabio nº 21. -----

p o r

" PINZA ELÁSTICA PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS "

-----  
La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a una pinza elástica, especialmente ideado para la sujeción de herramientas, y otro útiles sea cual sea su forma y dimensiones, permitiendo la perfecta sujeción de herramientas de formas irregulares, eliminando los inconvenientes habidos hasta la fecha en esta clase de útiles, ya que por la irregularidad de su contorno es preciso acudir a soluciones de circunstancias, empleando cuñas y elementos adicionales que



10

originan la sujeción con presiones diferentes en cada uno de los puntos, con el inconveniente correspondiente a estas sujeciones inadecuadas.

15

En esencia, la nueva pinza que se cita, está constituida por una pieza de material elástico, de forma troncocónica, en el que se han practicado unas ranuras longitudinales y en ellas, se aplican y fijan unas láminas metálicas que actúan como garras repartiendo uniformemente la presión que efectuando una sujeción regular en toda la periferia y pudiendo ser empleada para toda clase de materiales, tanto frágiles como resisnetes, hierros, maderas, plásticos etc.

20

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

25

A continuación, se hará una detallada descripción de la pinza que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

30

En dichos planos se ilustra:

En la figura 1ª: Vista en sección longitudinal de la pinza,

35

En la figura 2ª: Vista en planta de la misma.

40

Según el ejemplo de ejecución representado, la pinza que se preconiza, está constituida por un cuerpo (2) de material elástico de forma exterior troncocónica e interior cónica, habiendose previsto en ella, una serie de ranuras longitudinales perfectamente distribuida en las que encajan unas



láminas metálicas (1) las cuales, tienen la misión de actuar como garras de sujeción.

45

Por la forma de este conjunto, es evidente que la presión exterior sobre el mismo, origina en el diámetro interno, una disminución en dimensión totalmente regular, con lo que se obtiene una aproximación entre las láminas de acero (1), que sujetan entre ellas a la herramienta o útil que se trate, sea cual sea su forma y contorno, yaque la proximación de láminas (1) se efectúa por igual en toda la periferia del cuerpo (2).

50

Ello permite que no sólo se sujetan perfectamente útiles de formas diferentes, sino que igualmente pueden sujetarse sean cuales sean sus materiales, madera, plásticos, metales, e incluso vidrios, puesto que la presión en su uniformidad, no origina puntos de presiones superiores que tiendan a crear tensiones internas en la herramienta fijada, y que produzcan su rotura o deformación.

55

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

60

Los terminos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

65

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

70

1ª.- " PINZA ELASTICA PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS ", caracterizada por estar constituida por un cuerpo elástico, de forma externa troncocónica y con un taladro axial cilíndrico, de las dimensiones adecuadas a cada caso, en cuyo

415683

24 AGO



75

cuerpo, se han previsto unas ranuras longitudinales regularmente distribuidas, en las que se alojan láminas metálicas con la misión de actuar como garras de sujeción, dado que las deformaciones del cuerpo por su elasticidad, son regulares y por tanto las láminas efectúan una presión totalmente regular en toda la periferia de la herramienta a sujetar.

80

29.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

85

" PINZA ELASTICA PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Agosto de 1.965

P.A.,  
ANTONIO ARICHA  
P.F.



115683

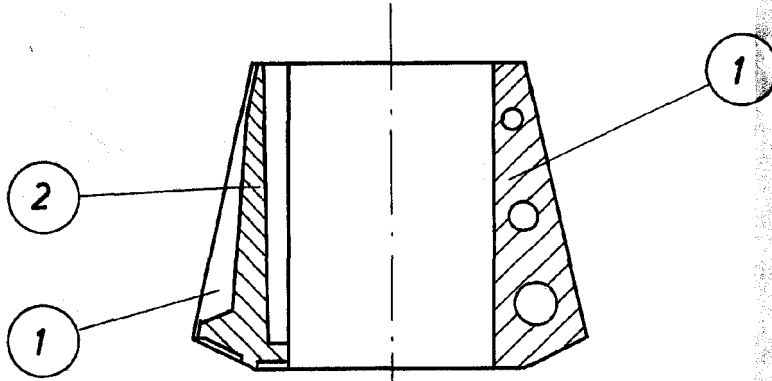


FIG.-1

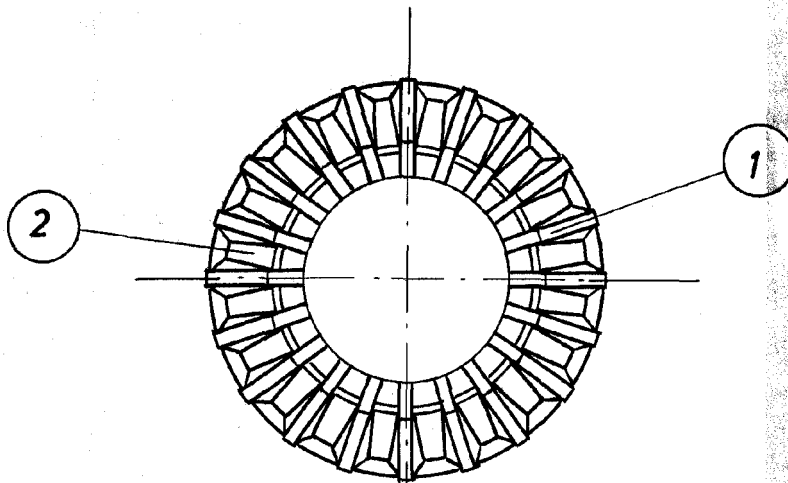


FIG.- 2

Madrid, 24 de Agosto de 1.965

P.A.,

ANTONIO ANICHA

F. S.

ESCALA VARIABLE